



Referencia:	2020/00041191Z
Procedimiento:	Otros Expedientes del Área de Deportes
Asunto:	Subvención Directa a Grupo Alpino Benalmádena por realización del evento "XII Calamorro SKYRACE 2020"
Interesado:	
Representante:	
Deportes	

### **RESOLUCIÓN:**

**Andrés Luengo Coronado**, como Director técnico del Área de Deportes, considera que conforme a lo previsto en los artículos 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFJEL) se formaliza el presente INFORME en relación a propuesta de reconocimiento y obligación de pago de la subvención directa a la entidad Grupo Alpino de Benalmádena por la organización y desarrollo del "XII CALAMORRO SKYRACE 2020" previsto en el Plan estratégico de subvenciones del presente ejercicio 2020 del Ayuntamiento de Benalmádena para posibilitar la realización de eventos deportivos en el municipio.

#### **INFORME TÉCNICO**

Conforme a lo previsto en los artículos 172 y 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28

de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento

y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFJEL) se formaliza el presente

#### **INFORME en relación a propuesta de ORDEN DE PAGO Y RECONOCIMIENTO**

**DE LA OBLIGACIÓN** de subvención directa concedida al Grupo Alpino de Benalmádena por la organización y desarrollo de la "XII Calamorro SKYRACE 2020" prevista en el Plan estratégico de subvenciones del ejercicio 2020 del Ayuntamiento de Benalmádena para la realización de eventos deportivos de carácter especial.

#### **ANTECEDENTES DE HECHO**

I.- Por resolución dictada en fecha 31 de diciembre de 2.020 del Concejal Delegado del Área de Deportes de Benalmádena se ha acordado conceder al Grupo Alpino de Benalmádena provista de CIF nº 13969 subvención directa por importe de 3.000€ por el desarrollo del evento deportivo "XII Calamorro SKYRACE 2020".

II.- el **Grupo Alpino Benalmádena**, consta inscrita en la Unidad Registral de asociaciones del Ayuntamiento de Benalmádena en con el número 91 Sede Social: C/



Cuarzo – Benamaina Norte–, nº 5, 29631, (Arroyo de la Miel) Benalmádena (Málaga).

**III.-** El Grupo Alpino de Benalmádena, es una asociación **sin ánimo de lucro**, cuyo fin es el fomento y difusión del deporte de montaña, incluida la participación y realización de eventos de competición federada u oficiosa. Los objetivos principales del Grupo son: fomento, promoción, participación y divulgación de deporte de montaña a través de escuelas deportivas, competiciones formativas o federativas y eventos relacionados.

Los fines del **Grupo Alpino Benalmádena** tienden a mejorar la calidad de vida de los usuarios mediante el fomento de hábitos de vida saludable, el compañerismo, la convivencia y en general los valores del deporte: amistad, respeto, juego limpio, compromiso, superación personal.

Algunos de los programas llevados a cabo por el **Grupo Alpino Benalmádena** son:

- Campamentos de tecnificación.
- Competiciones federadas.
- Encuentros

**IV.-** El referido Grupo tiene delegación en Benalmádena en C/ cuarzo –Benamaina Norte– nº5, 29631 (Arroyo de la Miel) Benalmádena (Málaga) desarrollando los anteriores programas deportivos en el municipio.

**V.-** En el **Plan estratégico de subvenciones** del Ayuntamiento de Benalmádena para 2020 se prevé una subvención directa para posibilitar la realización de eventos deportivos de carácter especial en el municipio. El referido programa tiene una



asignación presupuestaria anual de 50.000 € (Cincuenta mil) contemplados en el presupuesto del PDM.

**V.- PROYECTO OBJETO DE SUBVENCIÓN DIRECTA:** se transcribe el texto sin imágenes,

y se adjunta al expediente el dossier completo.

*DOSSIER XI CALAMORRO SKYRACE & CxM CALAMORRO. 1ª Prueba Copa Andalucía CxM-Trail.*

*Federación Andaluza de Montañismo.*

*Benalmádena, 16 de Febrero 2020*

**1.- PRESENTACIÓN**

*Presentamos la "XI Edición de la CARRERA POR MONTAÑA CALAMORRO 2020", CALAMORRO SKYRACE que se celebrará en el municipio de Benalmádena el próximo domingo 16 de Febrero de 2020.*

*Pensamos que la Carrera por Montaña Calamorro 2020, más que una carrera, será también un día muy especial para todos los visitantes del municipio. Intentaremos implicar a todo el mundo, no tan solo a los participantes, sino también a los familiares, acompañantes y aficionados para que puedan participar de forma activa en este evento deportivo.*

*En su décima edición contaremos con 3 recorridos:*

- 1. CxM Calamorro Cadete/Juvenil, de 9,2 km con 450 m+ para los menores, de edades comprendidas entre 15 y 18 años.*
- 2. CxM Calamorro Open/Junior, Para los corredores más populares, con tramos menos técnicos, se realizará en esta edición otro trazado, de 16,5 Km con 900 m+.*
- 3. Calamorro Skyrace, para los corredores más experimentados, y con Licencia FAN o FEDME, con tramos muy técnicos, con 27 km y 2000 m+.*
- 4. En caso de inclemencias meteorológicas adversas la organización dispone de un circuito alternativo que será el de CxM Calamorro.*

**2.- LA ORGANIZACIÓN**

*El evento estará organizado por el Grupo Alpino Benalmádena y sus socios, que gracias a su dilatada*



*experiencia permitirá conseguir que la prueba se celebre con una calidad organizativa merecedora de los participantes, así como del municipio de Benalmádena y su bello entorno natural.*

*Entre los eventos organizados por este Club destacan:*

*Evento Modalidad Fecha Categoría*

*Trail Cara los Tajos CxM 2014,2018,2019 Copa de España de CxM*

*Trail Cara los Tajos CxM 2017 Prueba Copa Provincial de Trail*

*Trail Cara los Tajos CxM 2016 Campeonato de Andalucía*

*Trail Cara los Tajos CxM 2015 Campeonato de España*

*(individual y por selecciones autonómicas)*

*Trail Cara los Tajos*

*CxM 2013 Homologada por FEDME*

*Crono escalada Sol y Nieve Esquí de montaña*

*2007, 2008, 2009,*

*2010, 2011, 2012,*

*2013, 2014, 2015,*

*2016, 2017 y 2018*

*Campeonato de Andalucía*

*Carrera sprint Sierra Nevada Esquí de*

*montaña 2015 y 2016 Prueba test*

*Crono escalada Sol y Nieve Esquí de 2008 , 2009 y 2014 Copa de España montaña*

*Crono escalada Sol y Nieve Esquí de*

*montaña 2010 Campeonato de España*

*Crono escalada Nocturna Esquí de*

*montaña*

*2007, 2008, 2009 y*

*2010 Copa de Andalucía*

*Rally Sierra Nevada Esquí de*

*montaña*

*2007, 2008, 2009,*

*2010 y 2011 Campeonato de Andalucía*



*Calamorro CxM 2014, 2015, 2016,2017 y 2018*

*Carrera por montaña de iniciación*

*Calamorro CxM 2009, 2010, 2011 y*

*2013 Copa de Andalucía*

*Calamorro CxM 2008 Homologada por FEDME*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival Km vertical 2015*

*Campeonato de Andalucía*

*y prueba puntuable para*

*Sky Running National*

*Series*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival Km vertical*

*2010, 2011, 2012 ,*

*2013, 2014, 2016,*

*2017 y 2018*

*Campeonato de Andalucía*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival Km vertical 2010 y 2011 Copa de España*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival Km vertical 2012 y 2019 Campeonato de España*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival CxM 2015 Copa Andalucía*

*Sierra Nevada Mountain*



*Festival CxM 2012 , 2013 y 2014 Campeonato de Andalucía*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival CxM 2010, 2011, 2016 y*

*2017 Prueba test*

*Sierra Nevada Mountain*

*Festival Sky Speed 2013,2014,2015,*

*2016 Prueba test*

### **3.- OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO**

*- Fomentar y difundir las Carreras por Montaña entre los habitantes de la Comarca, así como entre los jóvenes y deportistas de la misma.*

*- Promocionar y divulgar el entorno natural de la Sierra de Benalmádena a través de las Carreras por Montaña.*

*- Difundir una modalidad deportiva en constante evolución, atractiva y de gran belleza visual, a la vez que espectacular.*

*- Inculcar los valores que promueven los deportes de montaña en general y las carreras por montaña en*

*particular.*

*- Mejorar la conciencia ecológica de los participantes y de las organizaciones de este tipo de Eventos Deportivos.*

#### **3.1. REPERCUSION EN PRENSA (edición 2019)**

*<https://www.guiadebenalmadena.com/BENALMADENA/benalmadena-noticias/2019/03/01/carrera-pormontana-calamorro-2019/>*

*<http://ca-arroyo.blogspot.com/2019/02/calamorro-skyrace-y-cxm-calamorro-2019.html>*

*<https://andaluciainformacion.es/benalmadena/805941/mas-de-550-corredores-en-la-xi-carrera-pormontana-calamorro/>*

*[http://www.malaga.es/deportes/1320/com1\\_md3\\_cd-37767/carrera-montana-calamorro-2019-volvioesencia-recorrido-skyrace-espectacular-saco-mejor-cada-participante](http://www.malaga.es/deportes/1320/com1_md3_cd-37767/carrera-montana-calamorro-2019-volvioesencia-recorrido-skyrace-espectacular-saco-mejor-cada-participante)*

*<https://trailrunningandalucia.com/2019/02/21/salva-olivas-y-carmen-flores-ganan-calamorro-skyrace-27k-mientras-que-bravo-luna-y-mariola-garcia-hacen-lo-propio-en-cxm-calamorro-21k/>*

*<https://www.malagaldia.es/2019/02/12/benalmadena-celebra-la-xi-carrera-por-montana-calamorrosegunda-prueba-de-la-iv-copa-provincial-de-trail-diputacion-de-malaga/>*

*<http://www.diarioronda.es/2019/02/20/deportes/corredores-del-club-harman-trail-running-disputaronel-fin-de-semana-el-ii-trail-ruta-del-vino-la-jimera-trail-la-cxm-calamorro-y-maraton-de-sevilla/>*

*<https://deporte hd.com/compartido/11084/calamorro-skyrace-2019>*

*<https://deporte hd.com/compartido/11084/calamorro-skyrace-2019>*



#### **4.- DESCRIPCION TÉCNICA DE LA PRUEBA**

*- Director de Técnico: Rogelio Macías Sierra 661805922, askrim@hotmail.com*

*- Director de Carrera: José Carlos del Toro Lasanta 600375140, deltoro@uma.es*

*- Coordinador de voluntariado: José Carlos del Toro Lasanta 600375140, deltoro@uma.es*

*- Coordinador de avituallamientos.: Alberto Fernández Calderón 649238178, albertfc13@gmail.com*

*- Coordinador de emergencias: Gonzalo Zea 671500589, gonzalozt@me.com*

*- Servicios de Emergencias y Sanitarios: Francisco Fuentes Hidalgo 627021030, info@asistasalud.com*

##### **4.1.- Situación de la Prueba**

*El "XI CXM CALAMORRO 2020" se va a realizar en el municipio de Benalmádena, pasando algunos de sus tramos por los municipios de Benalmádena, Alhaurín de la Torre y Mijas.*

##### **4.2.- Puntos de Salida y Llegada**

*Para todas las categorías el punto de salida y de llegada será el mismo.*

*- Salida: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo.*

*- Llegada: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo.*

##### **4.3.- Número máximo de participantes**

*El número máximo de participantes en el conjunto de todas las categorías será de 1.000 deportistas, establecido por riguroso orden de inscripción y pago, teniendo prioridad aquellos atletas con licencia*



FAM/FEDME.

4.4.- *Controles de tiempo, lugares y sistemas de comunicación entre ellos*

*Los controles de paso serán los mismos que los controles de tiempo, y estarán ubicados de la siguiente*

*forma:*

- Calamorro Skyrace

• *1er Control SALIDA: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo*

• *2º Control: Avituallamiento 2 Túnel Polideportivo.*

• *3er Control: Avituallamiento 3 Antenas.*

• *Control META: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo.*

- Calamorro CxM Open/Junior

• *1er Control SALIDA: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo*

• *2º Control: Avituallamiento 2 Túnel Polideportivo.*

• *Control META: Polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo.*

4.5.- *Duración estimada de la prueba*

*Se estima que la prueba dure como máximo 5 horas 30 minutos.*

4.7.- *Itinerarios previstos*

*Los recorridos han sido elaborados por los corredores de montaña Alberto Fernández, Gonzalo Zea, José*

*Carlos del Toro y Rogelio Macías.*

- *Calamorro Cadete y Juvenil, 9,6km y 600m+. Para edades comprendidas entre los 15 y 18 años.*

*<https://tracedetrail.fr/en/trace/trace/102935>*

- *Calamorro Junior y Open: 17km y 1380m+, para edades comprendidas entre 19 y 20 años, además será prueba abierta (open) a categorías absolutas (más de 20 años) no perteneciendo a la prueba oficial como copa andaluza de CxM.*

*<https://tracedetrail.fr/en/trace/trace/102931>*

- *Calamorro Skyrace:*

*Para los corredores más experimentados, con tramos muy técnicos, con 27 km y 2000 m+.*

*<https://tracedetrail.fr/en/trace/trace/74669>*

4.8.- *Sistema para realizar las Clasificaciones*

*El sistema de clasificaciones se realizará mediante cronometraje por medios informáticos.*

*La empresa DORSAL-CHIP será la responsable del cronometraje de la prueba, y NO será necesario utilizar*

*chip.*

*Se situarán cuatro controles de cronometraje intermedios a lo largo del recorrido, que darán información*

*inmediata sobre el estado de cada corredor, y que podrá ser visible para toda persona que acceda a la web de la prueba.*

*La recogida del dorsal deberá hacerse de forma individual en la carpa/lugar determinado por la organización y dentro del horario establecido al objeto.*

4.9.- *Categorías previstas (masculino y femenino)*

- *Calamorro Skyrace 27k*

*ABSOLUTA > 21 años (cumplidos el año de realización de la prueba)*

*Subcategoría Promesa 21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 en el año de realización de la prueba)*

*Subcategoría Sénior 24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano A 40 a 49 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano B 50 a 59 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano C >60 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Calamorro Open/Junior 16,5k*



*JUNIOR 19 Y 20 años (que no cumplan los 24 en el año de realización de la prueba)*

*ABSOLUTA > 21 años (cumplidos el año de realización de la prueba)*

*Subcategoría Promesa 21, 22 y 23 años (que no cumplan los 24 en el año de realización de la prueba)*

*Subcategoría Sénior 24 a 39 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano A 40 a 49 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano B 50 a 59 años (cumplidos el año de la prueba)*

*Subcategoría Veterano C >60 años (cumplidos el año de la prueba)*

- *Calamorro Cadete/Juvenil 9,2k*



*CADETE 15 Y 16 años (que no cumplan los 17 en el año de realización de la prueba)*

*JUVENIL 17 Y 18 años (que no cumplan los 19 en el año de realización de la prueba)*

**5.- INSCRIPCIÓN**

*Serán como máximo de 1000 participantes y habrá que considerar lo siguiente:*

*- La inscripción será desde el 25 de Noviembre hasta el 1 de Diciembre, solo para corredores con licencia*

*Fedme y Fam.*

*- Desde el 2 de Diciembre hasta el 1 de Febrero, o cuando se agoten las plazas, para el resto de corredores.*

*- No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.*

*CXM Calamorro Skyrace: 28,00 euros federados (F.A.M. y F.E.D.M.E.) 33,00 euros no federados. Con un límite de 300 inscritos.*

*CXM Calamorro Open/Junior: 20,00 euros federados (F.A.M. y F.E.D.M.E.) y 25,00 euros no federados.*

*CXM Calamorro Cadete/Juvenil: 10,00 euros federados (F.A.M. y F.E.D.M.E.) y 15,00 euros no federados.*

*El pago de dicha inscripción da derecho a:*

*- Seguro de responsabilidad civil de accidente (para no federados)*

*- Avituallamientos durante el recorrido*

*- Avituallamiento de meta*

*- Bolsa del participante*

*- Almuerzo de clausura*

*- Sorteo de regalos*

*- Guardarropa*

*Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 80% del importe en caso de lesión,*

*enfermedad o imperativo laboral hasta el 01 de Febrero. Para ello será necesaria la presentación de un justificante médico o de la o empresa.*

**6.- CONDICIONES GENERALES DE LA RECEPCIÓN**

*El día de la Competición, la recepción de participantes se realizará en el polideportivo municipal de Benalmádena Pueblo, donde se entregarán los dorsales hasta media hora antes del inicio de la prueba.*

*El día anterior, la organización realizará una reunión informativa sobre el recorrido en el Salón de Actos del polideportivo de Benalmádena Pueblo, (que cuenta con un aforo de 50 personas), donde se detallarán aspectos técnicos a destacar, material obligatorio, puntos de control, horarios previstos, predicciones meteorológicas, entrega de dorsales, etc.*

*Los horarios previstos para la realización de los Actos serán:*

*14/02/2020 17:00 a 20:00 Entrega dorsales. Tienda ALSSPORT*

*15/02/2020 17:30 a 20:30 Entrega dorsales. Pabellón Polideportivo Municipal*

*15/02/2020 20:00 a 20:30 Charla técnica. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 07:30 a 08:30 Entrega dorsales. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 09:00 a 14:30 Salida en masa Calamorro Skyrace. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 09:30 a 14:30 Salida en masa Cxm Calamorro Cadete/Juvenil. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 09:50 a 10:00 Salida en masa CXM Calamorro Open/Junior. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 13:30 a 16:00 Comida. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 15:30 - ... Entrega trofeo. Pabellón Polideportivo Municipal*

*16/02/2020 07:00 a 16:30 Cierre del evento. Pabellón Polideportivo Municipal*

**7.- PRESUPUESTO Total: 11.551,41 €**

*Homologación SKYRUNNING: 200,00 €*

*Árbitros principal: 100,00 €*

*Árbitros CxM: 86,00 €*

*Árbitros CxM: 86,00 €*

*Permiso Federativo: 30,00 €*

*Seguros de 1 día participantes: 370,00 €*

*Apoyo a servicio médico en carrera, SOS Cardiosport: 375,00 €*

*Servicios médicos: 1.885,00 €*

*Personal de rescate en montaña: 254,00 €*

*Avituallamientos comida meta: 1.690,00 €*





*Dietas Grupo musical: 135,00 €*  
*Grupo musical: 500,00 €*  
*Alquiler de equipo de megafonía: 400,00 €*  
*Comidas a voluntariado días previos: 350,00 €*  
*Bolsa de participante: 2.720,08 €*  
*Alquiler furgoneta: 292,70 €*  
*Identificación de voluntariado: 100,00 €*  
*Cronometraje: 608,74 €*  
*Fotos Calamorro: 185,00 €*  
*Speaker: 242,00 €*  
*Desarrollo y mantenimiento Web: 250,00 €*  
*Trofeos: 600,00 €*

**8.- SOLICITUDES AL AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA**

*- Acordado con el PMD:*

*Zona de aparcamientos sábado 15/02 de 15:00 h a 21:00 h domingo 16/02 de 06:00 h a 19:00 h*

*Pabellón cubierto domingo 16/02 de 06:00 h a 19:00 h.*

*Servicio de duchas domingo 16/02 de 10:00 h a 16:00 h*

*No realización de otras actividades deportivas el domingo 16/02 de 07:00 h a 18:00 h*

*30 vallas 30 conos*

*Iluminación en el túnel por el que pasa la carrera*

*Puntos de luz zona de salida/meta (aparcamientos)*

*Sala de formación sábado 15/02 de 16:00 h a 21:00 h con cañón de video sábado 15/02*

*Almacén de uso exclusivo sábado 15/02 y domingo 16/02*

*Goma para protección del suelo del pabellón*

*- No acordado con el PMD:*

*Colocar zona elevada de al menos 5x3m con una altura de al menos 0.5m.*

*Retirar un banco para colocación de zona elevada (marcado en rojo)*

*13 voluntarios de protección civil con todo terreno medicalizado y camilla de rescate en montaña.*

*2 Bomberos durante 1h en un lugar estratégico del recorrido.*

*Pago de servicios médicos, de rescate y colaboración en 10% bolsa participante manteniendo la colaboración de la pasada temporada de 3000€ IVA INC.*

*- Descripción de servicios:*

*1 UVI Móvil (Médico, enfermero y técnico).*

*1 Ambulancia (Enfermero y técnico).*

*1 Todo terreno medicalizado (Enfermero y Técnico).*

*1 Médico adicional.*

*4 Técnicos portadores de desfibrilador y equipo de primeros auxilios en carrera (realizan la prueba con*

*los participantes) SOS Cardiosport.*

*2 Técnicos de rescate en montaña.*

*Desde el Grupo Alpino de Benalmádena, agradecemos la colaboración que el ayuntamiento y el PMD ha realizado en esta prueba, ya que sin su ayuda no sería viable la realización del evento.*

**NORMATIVA DE APLICACIÓN**

● Ley de Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril.

● Ley 38/2003 General de Subvenciones.

● Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

● Plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Benalmádena aprobado en sesión plenaria de fecha 30 de enero de 2020.

● Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.

● Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales.

● Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.



- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público.
- Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.
- Ley 39/15 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.
- Bases de Ejecución del Presupuesto municipal.
- Estatutos del Patronato Municipal de Deportes de Benalmádena.

En virtud de la delegación de potestades efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº 2019/002315 de fecha 17-06-2019, publicado en el BOPMA nº 140 de fecha 23-07-2019 y conforme el art. 9 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, RESUELVO:

A la vista de los antecedentes y fundamentos de derecho expuestos y en aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias de aplicación, se informa favorablemente este expediente y, por tanto, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

**RECONOCER LA OBLIGACIÓN Y ORDENAR EL PAGO a la aplicación presupuestaria 341 489 de promoción y fomento del deporte. Otras subvenciones al Grupo Alpino de Benalmádena, provisto de CIF nº G92713064 la suma de 3.000 € (tres mil) por el desarrollo del por la organización y desarrollo del “XII Calamorro Skyrace 2020”.**

El referido pago se debe abonar **mediante transferencia bancaria** a la cuenta corriente de la entidad **Openbank número 0073 0100 57 0505847254**.

El **órgano competente** para el reconocimiento de la obligación y la orden de pago es el Concejal Delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena. Estando el beneficiario al corriente de las obligaciones tributarias, de seguridad





Ayuntamiento de Benalmádena



social y no estando incurso en las prohibiciones para obtener dicha condición.

**PUBLICAR el efectivo pago en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.**

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Economía y Hacienda, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.